

JUEVES, 9 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 87

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2013-6747 *Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de bar en construcción prefabricada en Parque de Alceda.*

Por don Manuel Morante López, en representación de "Parque Aventura Valle Del Pas S. L.", se presentó solicitud para obtención de licencia de actividad de bar en construcción prefabricada instalada en la parcela identificada con la referencia catastral 5434001VN2853S0001UB, en el Parque de Alceda, sito en el municipio de Corvera de Toranzo.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, el Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 y supletoriamente el R. D. 2414/1961 Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

Se abre información pública por término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOC, para que quien pudiera resultar afectado de algún modo por la mencionada actividad que se pretende ejercer pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

Corvera de Toranzo, 24 de abril de 2013.

El alcalde,

José Manuel Martínez Penagos.

[2013/6747](#)

CVE-2013-6747